

de reverencia que tubieron en el Cavildo se
primero de tenero parado de este año; y ortan
do presenten los vno dho, el 5.^o Conxexidor Di
xo: que por el literal contenido de la referida
Real Provisión reconocia la equidad y
misericordia de tan Rexio Tribunal, y sobre
ello hizo su señoría la mas alta Justificada
exortacion, exponiendo que para acreditar
el honrado Espiritu y proceder no volamen
te de lo dho Sr. Andres Chico y cerna que que
dan firmados en lo dho presenten, que ve
ndan tocando, y pueden ocurrir, si tambien
para con los otros Capitulares en lo subrevido,
será necesario remanar con el amor, fino,
y pulso que es devido a su esplendor, y por
todo termino mereze la atencion del Su
perior Tribunal; Acuso luego y otras fra
surnales reflexiones hechas. Y qualmente por
dicho Señor Conxexidor se enternecieron
la mayor parte de los Conxexidores de este Ca
vildo, y mas quando con exquisita melodia
de voz, exclamó diciendo. Para la satisfacion
completa de quanto queda relacionado se
vera ahora lo que Aman a Dios y a su pro
ximo, y procuran desfogar su Conciencia y
Corazon de lo que estubieren enemistado, pues
lo calificaran con expresiones y operaciones,

